

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
NEREIDA S.A.
Ciudad

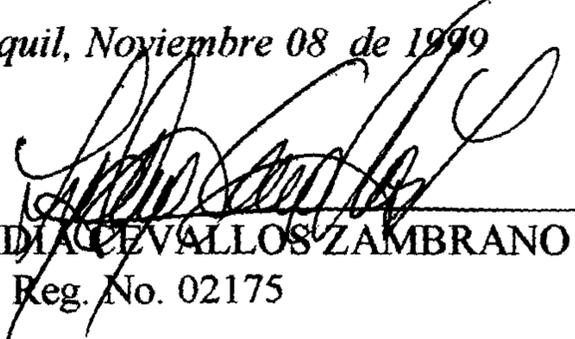
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo solicitado por Uds. Y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, según Resolución 90-1-5-3 publicado en el Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1990 he procedido a revisar toda la documentación legal y financiera llegando a las siguientes conclusiones :

- b) Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b-c) He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1998, de las cuentas Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de 1998.
- d-e) Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi posición el Balance General y el Estado de Resultados que se acompañan, se presentan en forma razonable a la posición financiera de NEREIDA S.A.. al 31 de Diciembre de 1998, y los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verificadora de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias puede ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, Noviembre 08 de 1999


Ing. LIDIA CEVALLOS ZAMBRANO
Reg. No. 02175

